ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
16 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
22 OCT 2025
ALCALDIA
A.M. PM.

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 8265 /
LA LIGUA, 15 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 36 del año 2024 y la resolución N°8 del año 2025, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°60/2025 Liceo Pulmahue.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de materiales para realizar una intervención de mantenimiento en los baños.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, para la adquisición de materiales para el Liceo Pulmahue, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Gastón Arcaya Pizarro, Rut: 09.227.608-2, por un valor total de $656.925.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-06-001 correspondiente a la Subvención de Mantenimiento del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/fcv

RECIBIDO
24 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

EXAMINADO
21 OCT 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

I. Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Oficina de Operaciones

Ordinario: N°60
Antecedente: Solicitud
Materia: Adquisición materiales

LA LIGUA, 02 octubre del 2025.-

DE: CRISTIAN PÉREZ VAGAS
ENCARGADO DE OPERACIONES DAEM

A : SRA CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

Junto con saludar, a través del presente solicito la adquisición de materiales necesarios para ejecutar una intervención de reparación y mejoramiento en los baños de alumnos y alumnas del Liceo Pulmahue.
Lo anterior, debido a que actualmente dichos baños presentan diversas deficiencias y deterioros, lo que genera inconvenientes en su uso diario por parte de la comunidad estudiantil.
Por tal motivo, resulta urgente contar con los materiales correspondientes para poder realizar las reparaciones de manera oportuna, asegurando así condiciones adecuadas de higiene, seguridad y bienestar para los estudiantes.

Adjuntare cotización de lo solicitado.

Sin otro particular, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA OPERACIONES DAEM DEPTO DE EDUCACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECTOR DEPTO DE EDUCACIÓN

CRISTIAN PÉREZ VARGAS
ENCARGADO DE OPERACIONES DAEM

DISTRIBUCIÓN:
- Sra. Carla Fernández Ayala. Directora DAEM.
- Adquisiciones DAEM
- Archivo de Operaciones
- CFA/CPV

EL MIRADOR
FERRETERIA MAT DE CONSTRUCCION
CONSTRUCCIONES
GASTON ARCAYA PIZARRO
FONO 033716758-LUIS LAULIE 157 LA LIGUA
RUT 9.227.608-2

PRESUPUESTO

FECHA
NOMBRE **DPTO.DE EDUCACION** Nº
DIRECCION **LICEO PULMAHUE** RUT
GIRO CIUDAD **LA LIGUA**

cantidad		unit	total
6	METRO TUBO PVC SANIT 40MM	830	4980
6	CODO PVC SANIT 40X45 1 1/2	480	2880
4	LIJA PLIEGO DE FIERRO	560	2240
1	ADHESIVO VINILIT PVC 240CC	5.415	5415
5	ABRAZADERA PVC SANITARIO 40MM	450	2250
1	HOJA SIERRA SANDFLEX	1.300	1300
200	TORNILLO VOLCANITA 1 1/4	18	3600
5	LLAVE LAVATORIO ALTA FAS	16.800	84000
9	CONECTOR FLEXIBLE 1/2 HI X 1/2 HE	1.900	17100
4	SILICONA 310ML HENEL 700 BLANC	9.800	39200
2	ACIDO MURIATICO 5LT	5.400	10800
1	BEKRON SC 06KL	8.600	8600
5	SELLO ANTIFUGAS PARA WC	2.350	11750
2	LLAVE ANGULAR C/FLEXIBLE	6.050	12100
1	JUEGO FITTING ONE PIECE 2 ETEPA	10.110	10110
6	TAPA WC FANALOZA	10.390	62340
6	SET PERNO ANCLAJE WC	2.510	15060
4	VALVULA FLUIDMASTER	12.500	50000
4	SET GOMA CAUPOLICAN CON PERNO	2.800	11200
4	CONECTOR FLEXIBLE WC	2.000	8000
5	ADAPTOR EXCENTRICO WC	9.900	49500
1	DESAGUE LAVATORIO CON REBALSE	9.200	9200
2	BOTON DE ESTANQUE 1 ETAPA	3.500	7000
1	DESCARGA WC	6.300	6300
2	1/2 SALA BANO WC Y ESTANQUE 20	110.000	220000
100	TORNILLO CABEZA LENTEJA 1	20	2000
			0
		TOTAL	**656925**

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: GASTON OMAR ARCAYA PIZARRO
RUT Contribuyente: 9227608-2

Fecha de realización de la consulta: 09-10-2025 11:23:28

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 01-01-1993

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) : SI

VER ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTES

VER DOCUMENTOS QUE DEBEN SER EMITIDOS EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS

Observación:

Recomendación General

Privacidad - Términos

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicitud materiales- liceo pulmahue

2 mensajes

Cristian Andres Perez Vargas <cristian.perez@educacionlaligua.cl>
Para: Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl>
CC: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

2 de octubre de 2025, 2:43 p.m.

Estimada

Junto con saludar, adjunto solicitud y cotización por materiales para el establecimiento liceo pulmahue.

Saludos.

Cristian Pérez Vargas
DAEM
Encargado
Oficina de operaciones DAEM
+56975300856

2 archivos adjuntos



oficio 60.jpeg
907K



coti 60.jpeg
871K

Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl>
Para: Cristian Andres Perez Vargas <cristian.perez@educacionlaligua.cl>
CC: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

2 de octubre de 2025, 3:11 p.m.

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]